**Los socialistas de Leganés reclamamos a la Comunidad que cumpla sus compromisos con la ciudad**

**El consejo Sectorial de Salud de Leganés exige a la Comunidad de Madrid que retire su proyecto para reducir el horario de consultas en el Centro de Salud de Los Frailes**

* **El Gobierno regional debe construir los centros de Salud previstos en Arroyo Culebro y Solagua, donde el Ayuntamiento de Leganés ya ha cedido las parcelas**
* **La concejala de Salud del Ayuntamiento de Leganés participa esta tarde en el acto ‘Los Recortes en Atención Primaria’ organizado por la Asociación de Vecinos de Zarzaquemada**

El Consejo Sectorial de Sanidad de Salud y Consumo de Leganés ha aprobado una resolución en la que exige a la Comunidad de Madrid que retire su proyecto para reducir el horario de las consultas de Atención Primaria en el Centro de Salud Huerta de Los Frailes de Leganés. Este recorte afecta a 14 centros de salud en toda la Comunidad de Madrid.

Esta resolución se aprobó con los votos a favor de más de 15 entidades, de los partidos PSOE, Leganemos y ULEG y el voto en contra del PP de Leganés. Igualmente este organismo exige a la comunidad de Madrid que aumente el presupuesto destinado a Atención Primaria en nuestra ciudad, que se cubran las bajas por enfermedad y las jubilaciones y que se aumente las contrataciones para garantizar un mejor servicio.

Hace unos días la dirección Asistencial Sur de la Comunidad enviaba un escrito al Ayuntamiento de Leganés en el que informaba de su intención proponer a los centros que citen a los pacientes hasta las 18:30 horas ya que a su juicio “es el tramo horario en el que se concentra el 85% de la asistencia a los ciudadanos”. (Ver documento adjunto).

Los vecinos y vecinas de Leganés se verán afectados por este nuevo recorte de la sanidad pública. Así se recoge en la resolución aprobada por el Consejo Sectorial de Salud que señala que “el cierre de los centros de Salud a las 18:30 horas provocará que gran parte de los usuarios que se acuden a sus consultas después de las 18:30 no podrán ser atendidos por sus profesionales de referencia (médico de cabecera, enfermera o pediatra) rompiéndose la continuidad asistencial y desbordando los Servicios de Urgencia, ya saturados”.

**Engañar a los vecinos y vecinas**

La concejala de Salud en el Ayuntamiento de Leganés Angelines Micó, acusa a la Comunidad de Madrid de tratar de engañar a los vecinos con este anuncio. “Nos dicen que no se trata de un recorte en las consultas pero nosotros nos preguntamos cómo es posible prestar el mismo servicio si se reduce el personal desde las 18:30 horas. A nuestro juicio es un recorte más de la sanidad pública en nuestra ciudad que va a afectar a los pacientes que acuden a su centro de salud cuando terminan de trabajar” señala la edil.

En el próximo Pleno el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Leganés presentará una moción en defensa de este centro de Salud y en contra de la reducción de horarios.

Los socialistas de Leganés reclamamos a la Comunidad que mejore la sanidad pública en la ciudad y que cumpla de una vez por todas con los compromisos que ha adquirido con Gobierno que preside Santiago Llorente. Desde el Ayuntamiento de Leganés se han cedido sendas parcelas para la construcción de los centros de Salud de Arroyo Culebro y Solagua pero la Comunidad de Madrid sigue sin dar respuesta. A esto se une además la necesidad de reabrir las urgencias del barrio de La Fortuna.

**Acto contra los Recortes en la Atención Primaria**

Hoy 5 de febrero, la concejala de Salud del Ayuntamiento, Angelines Micó, participará en el acto ‘Los Recortes en Atención Primaria’ organizado por la Asociación de Vecinos de Zarzaquemada. También intervendrán Marciano Sánchez, presidente de la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública en Madrid, Mónica García, diputada de Podemos en la Asamblea de Madrid, Eva Martínez, concejala de Leganemos. Será a las 18:00 horas, en el Centro Cívico Julián Besteiro (Avenida Juan Carlos I, 30. Leganés).